

Información proporcionada por Ministerio de Relaciones Exteriores

Certificado de Acuerdo de Unión Civil para chilenos en el exterior

Última actualización: 20 abril, 2026

Descripción

Si eres una persona chilena y resides en el exterior, solicita el documento que contiene datos como la fecha y lugar de celebración de tu Acuerdo de Unión Civil (AUC) y de los convivientes civiles (nombre, RUN y fecha de nacimiento). Este certificado puede ser usado para todo trámite.

Pide tu certificado durante todo el año en el **sitio web del Registro Civil e Identificación** o en el **consulado chileno respectivo**.

Solicita tu certificado

Si te encuentras en el extranjero y necesitas un certificado de tu Acuerdo de Unión Civil, descargarlo gratuitamente en el [sitio web del Registro Civil e Identificación](#).

También puedes dirigirte al [consulado chileno respectivo](#). Debes conocer el RUN de tu conviviente civil y mostrar tu cédula de identidad chilena.

Importante: el certificado tiene una vigencia de entre 30 y 60 días corridos, dependiendo de las exigencias del país donde te encuentras.

Verifica tu documento

Una vez obtenido el certificado, podrás [verificar su autenticidad](#) hasta 60 días después de la compra, ingresando el número de folio y el código de verificación.